Guayaquil, Abril 1° del 2005.

Señores
Accionistas de la compañía
ERCRES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los libros contables de la compañía, los mismos que reflejan la situación financiera de la empresa.

La revisión de los libros contables se ha llevado según las normas y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el año 2004, la compañía ha tenido la normal actividad económica como financiera.

Pongo a consideración de ustedes este informe relativo al ejercicio económico del año 2004.

Atentamente,

LCDO. MARIANO LEYTON BAIDAL
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
28 OCT 2005
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL